

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA AÓRTICA CARDÍACA BIOLÓGICA PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000383, ID N° 472.338"



8. CUMPLIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CODEX S.R.L. RUC N° 80000173-7											
Items	Codigo SIH	Codigo SAP	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido	Características	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	% de variación
1	11316	11002620	42295501-002	VALVULA CARDIACA AORTICA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: Caja	minimo: 25 maximo: 50	15.650.000	782.500.000	Marca: MEDTRONIC Fabricante: MEDTRONIC Procedencia: USA	20.956.667	-25%
PRECIO TOTAL								782.500.000			

Análisis de precios ofertados

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

No se solicita el desglose de precios a la firma, debido a que no supera el margen establecido por la DNCP.

Dr. Gerardo Melero
 Director de Unidades de Salud
 Unidad de Medicina
 DOMIS - DUSC de

Patrosinio Almada
 Abogado Mat. N° 13.470